

EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA



Ayuda
en Acción



Avilés
CIUDAD
EDUCADORA

Campaña Mundial por la

EDUCACIÓN

www.cme-espana.org

EDITA:



FINANCIA:



**Principado de
Asturias**

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar

COLABORA:



**Avilés
CIUDAD
EDUCADORA**

ESTE MATERIAL DIDÁCTICO FORMA PARTE DE:



EDITA: Fundación Ayuda en Acción

AUTORÍA: Manuel Galán González-Pardo y Elena Rúa Arruñada

FINANCIA: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

COLABORA: Sección de Educación del Ayuntamiento de Avilés

FOTOGRAFÍAS: Matumaini (David Iglesias), Entreculturas (Natalia Sepúlveda, Belén Rico, JRS, Rodolfo Churion), Plan Internacional, Educo, Concern Wolrdwide, Campaña Mundial por la Educación España e internacional, Ayuda en Acción (Javier Castellanos, Mauricio Tejada y María Díez).

MAQUETACIÓN: Jorge Redondo

ÍNDICE

• Introducción	4
• La educación en valores y para la ciudadanía global en la LOMLOE	6
• Metodología	7
• Notas para el profesorado	8

1

4° a 6° de Educación primaria: “Manos a la obra”	9
Actividad 1. <i>Memory Derecho a la Educación</i>	11
Actividad 2. La educación: camino de oportunidades	13
Actividad 3. La muralla	19

2

1° a 3° de Educación secundaria: “Educación a ritmo de igualdad”	22
Actividad 1. La educación: Camino de oportunidades	24
Actividad 2. Un RAP por la educación de las niñas y adolescentes	29

3

Población adulta	32
Actividad 1. ¿Cómo promover una cultura de paz y asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia?	33
Actividad 2. El caso de los campamentos de personas refugiadas saharauis y la educación en emergencias	37

Anexo 1. <i>Memory Derecho a la Educación.</i> Imágenes y textos asociados	40
--	----

Introducción

Ayuda en Acción trabaja desde 1981 para eliminar las causas de la desigualdad y la pobreza en entornos vulnerables impulsando cambios reales y sostenibles. Consideramos que es necesario que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y para lograrlo, el acceso a una educación de equitativa, inclusiva y de calidad en todo el ciclo educativo y a lo largo de toda la vida, se hace imprescindible.

La Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global es el marco teórico y práctico desde el cual, en Ayuda en Acción contribuimos a estos procesos de transformación social, orientados a la resiliencia de las futuras generaciones, incorporando La Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible como parte del mismo. **Reforzamos el valor de la corresponsabilidad, la interdependencia y el trabajo colectivo y cooperativo para contribuir a generar sociedades capaces de levantarse ante las crisis, salir fortalecidas y con nuevas capacidades para afrontar retos comunitarios futuros.**

Es importante educar a la infancia y la adolescencia para ser ciudadanía activa con un enfoque de género y de derechos, que comprenda su capacidad de movilizarse y cambiar la realidad. Para Ayuda en Acción, el proceso educativo permite descubrir mediante el conocimiento y la reflexión, el diálogo, e incluso a través del juego, cómo afectan las dinámicas globales económicas y políticas a la forma de vida de las personas y al cuidado del planeta, promoviendo la participación en redes comunitarias dentro y fuera del espacio local. Impulsar intervenciones transformadoras que den respuesta a las necesidades educativas, persiguiendo además de resultados curriculares, generar cambios hacia sociedades más justas, inclusivas, respetuosas con el medio ambiente y generadoras de paz es clave.



Foto: María Díez, Ayuda en Acción

La Campaña Mundial por la Educación (www.cme-espana.org), de la que formamos parte, lleva más de 20 años trabajando en más de 120 países de todo el mundo en defensa de la educación como derecho humano básico y como bien público global, con la misión de velar por el cumplimiento de los compromisos de los Estados y la comunidad internacional en materia educativa, en el marco de lo establecido por la Agenda 2030 de Educación, especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4). En Asturias, el equipo territorial de la misma está compuesto por las entidades Entreculturas, Matumaini y Ayuda en Acción.

Este material ha sido desarrollado como parte del proyecto **“Educación Transformadora para construir Justicia Social, Paz y Desarrollo Sostenible”**, promovido por Ayuda en Acción Asturias en colaboración con la sección de Educación del Ayuntamiento de Avilés como Ciudad Educadora. La elaboración de este documento es posible gracias a la financiación de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo dentro del marco de las acciones de educación para el desarrollo que este organismo subvenciona.

Este proyecto pretende incidir en cómo afecta, cada vez a más personas, el impacto de los conflictos armados, el cambio climático, los desastres por fenómenos naturales, las emergencias de salud pública y el desplazamiento forzado de personas, tanto dentro de sus países como fuera de sus fronteras.

Y cómo se hace imprescindible garantizar el derecho a la **educación en contextos de emergencia y crisis** aumentando los recursos destinados a garantizar que cada niño y niña tenga acceso a la educación como espacio seguro y de protección, ayudando a adquirir habilidades básicas, y siendo esencial para la resiliencia y recuperación emocional de los niños, niñas y adolescentes.

La educación es clave para la justicia social y el desarrollo sostenible. Su promoción en situaciones de emergencia es crucial para garantizar un futuro mejor, combatiendo la pobreza y la desigualdad. **La consecución del ODS 4 no podrá ser una realidad si no se asegura el acceso a la educación también en contextos de crisis.**



Foto: JRS, Entreculturas

La educación en valores y para la ciudadanía global en la LOMLOE

En la **LOMLOE**, en vigor desde el 2021, se destaca, dentro de la educación primaria y secundaria la importancia de diferentes elementos relacionados con la ciudadanía global. Algunos de ellos, son:

- Fomento del consumo responsable y el desarrollo sostenible, fundamentalmente en el contexto de la Agenda 2030.
- Formar ciudadanía global la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación emocional, los Derechos Humanos, la prevención de la violencia contra niñas y mujeres, del acoso y del ciberespacio. la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Fomento de valores, destacando la convivencia, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz y la no violencia, el respeto a la diversidad, la superación de cualquier tipo de discriminación, la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia y la justicia.

Para la LOMLOE, la educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, así como para la educación integral de las personas. Ésta, implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural. Entre los saberes básicos, destacan el autoconocimiento y autonomía moral, el fomento de una sociedad centrada en la justicia y la democracia, el desarrollo sostenible y la ética ambiental. Desde este enfoque, se promueve el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

Entre las competencias específicas de la LOMLOE, se propone deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno muy relacionados con los ámbitos de la ciudadanía global. Así, promueve actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos con el objetivo de promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica. Además, se aspira a **comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza**, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas eco-sociales, así como desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno.

En la LOMLOE se incluyen diferentes paradigmas para el fomento de la educación cívica. Entre ellos, destacamos algunos como la educación para la ciudadanía global, el aprendizaje-servicio, la educación para la justicia social, educación para la paz, la educación intercultural, educación para la salud, la educación para los derechos humanos y para el desarrollo, así como la educación para la igualdad y para la democracia participativa. En concreto, el **enfoque de educación para la ciudadanía global** nos permite hacer frente a los actuales retos del desarrollo sostenible en nuestras sociedades y exige contar con una ciudadanía con un conocimiento crítico de la realidad, comprometida, activa, implicada en los cambios sociales. Una ciudadanía que actúe desde el conocimiento de las conexiones que existen entre su contexto local y el resto del mundo y sus capacidades de actuación. Una forma de estar conectada que aspire a cambiar el mundo.

Como se ha expresado anteriormente, los ámbitos de educación para la ciudadanía global y en valores están claramente definidas en la LOMLOE y permiten al profesorado disponer de un marco de trabajo claro con el que trabajar los materiales que a continuación se presentan.

Las actividades propuestas podrán servir para orientar alguna **situación de aprendizaje**, vinculada a alguno de los temas señalados anteriormente y centradas en aprendizajes sobre educación para la paz, entendiendo que **catástrofes, conflictos y emergencias representan enormes trabas a la consecución del ODS 4. Educación inclusiva, equitativa y de calidad**, tal y como veremos en las actividades que se proponen. Partiendo de alguna de las propuestas incluidas en esta guía, se podrían generar, de una forma sencilla, saberes básicos y competencias específicas junto a los criterios de evaluación útiles para valorar nuestro trabajo antes, durante y después del inicio de la situación de aprendizaje elegida.

Esperamos, en definitiva, que esta propuesta de actividades contribuya en la tarea de construcción de una ciudadanía activa y crítica en el marco de nuestras ciudades educadoras.



Metodología

Este material está pensado para docentes de 4º a 6º de educación primaria, y de 1º a 3º de la ESO, así como diferentes grupos de población adulta en representación de diferentes Organizaciones sociales, AMPAS y administraciones públicas. Se han incluido tres secciones en este material: una dedicada al profesorado y alumnado de educación primaria, otra dirigida al de educación secundaria, y un bloque final pensado para un grupo heterogéneo formado por representantes de Entidades sociales, AMPAS y personal técnico de administraciones.

Las tres secciones tienen una estructura similar: *Introducción, Desarrollo, Actividades, Recursos y Bibliografía*. Aunque se piensan para grupos de edad determinados, con pequeñas variaciones y contando con la habilidad del profesorado, son útiles para otras etapas educativas e incluso para ámbitos de educación no formal.

La educación para la ciudadanía global está detrás de esta propuesta, es decir, aquella que hace frente a los actuales retos del desarrollo sostenible en nuestras sociedades. Para ello, se potencia una ciudadanía con un conocimiento crítico de la realidad, **comprometida, activa e implicada en los cambios sociales (CAD: Conocer, Actuar, Difundir)**. Una ciudadanía que actúe desde el conocimiento de las conexiones que existen entre su contexto local y el resto del mundo y sea capaz de analizar sus capacidades de actuación.



Foto: Belén Rico, Entreculturas

Notas para el profesorado

En aras de promover el pensamiento crítico entre el alumnado de primaria y secundaria, y entre el profesorado, es importante que las actividades propuestas se entiendan no como un fin en sí mismo, si no como la posibilidad real de profundizar en cuestiones de carácter público y universal que están en los debates públicos entre la población adulta. Se busca, en este sentido, **favorecer la reflexión del alumnado sin dar respuestas cerradas** sino más bien, abrir ventanas a su curiosidad que podamos dar continuidad más allá de las propuestas concretas de este material. Por ello, animamos al profesorado a pensar que la democracia y la participación se aprenden a través de su ejercicio y que no debemos impedir el disenso de opiniones y los debates, ya que son elementos muy enriquecedores para la reflexión que debemos potenciar y recoger o **sistematizar**.

Para ello, en las actividades se incluyen fichas de actividad, como elementos facilitadores para la recogida del resultado de lo abordado en clase. Estas fichas se pueden completar con otras rúbricas que considere el profesorado como diarios de campo, anecdóticos, evaluaciones de actividad u otros que pueden completar a la propuesta de ficha de actividad.

Las temáticas que vamos a tratar relacionadas con el derecho humano a la educación- ODS 4 en contextos de emergencia y crisis, nos interpelarán directamente como parte de la sociedad global que habitamos, y como tal lo integramos en la práctica educativa.

1

4° a 6° de Educación primaria

Manos a la obra



Foto: Belén Álvaro, Entreculturas

“Basta con una mano para matar. Necesitamos dos para acariciar, dos para aplaudir, todas las manos del mundo para la paz”.

GLORIA FUERTES

■ OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer la educación como derecho humano inalienable y reclamar su cumplimiento universal desde un enfoque inclusivo, de equidad y basada en la justicia social.
- Comprender y cuestionar las condiciones, exclusiones y vulnerabilidades sociales que obstaculizan el acceso universal al derecho a la educación.

■ CONTENIDOS

Conceptuales

- Los ODS, el valor de la educación, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el principio de equidad, indicadores del desarrollo humano.

Procedimentales

- Identificación, diálogo y reconocimiento de las situaciones de vulneración de los derechos humanos.
- Identificación de agentes sociales implicados en la consecución de derechos desde un enfoque de género basado en los derechos humanos: sujetos de derechos, responsabilidades y obligaciones.

Actitudinales

- Reflexión en torno a las barreras de acceso, permanencia y calidad en la educación desde un enfoque de género basado en derechos humanos.



Foto: Isso Emmanuel Bationo

■ ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1

Memory. Derecho a la educación

Se propone un juego de tarjetas de memoria que incluye fotografías, viñetas, ilustraciones, imágenes y textos explicativos. Incluimos tarjetas con sus textos explicativos. En total, el juego lo conforman 54 pares, es decir, 108 tarjetas. Todas las tarjetas del juego con sus textos asociados, estarán disponibles en Anexo 1 de esta guía.

Modalidades de juego

Se puede jugar con todas las tarjetas a la vez o desdoblar el juego en dos.

- Si **se juega con todas las tarjetas**, utilizamos las 54 pares o 108 tarjetas combinando fotografías, viñetas, ilustraciones y textos explicativos.
- De forma alternativa, **el juego se puede desdoblar**: según los temas que se quiera abordar en cada momento conforme a los textos que acompañan a cada imagen.

Como se explica a continuación: se trata de buscar las tarjetas iguales y, una vez formada cada pareja, la persona educadora que faculta la actividad, deberá exponer el dato, reflexión o texto que acompaña a la imagen para generar debate, intercambio de opiniones, etc.

Nivel inicial

Para edades más tempranas proponemos iniciar el juego con todas las tarjetas boca arriba. El objetivo será encontrar las parejas. Se puede jugar de forma colaborativa en un único grupo para formar las parejas entre todos o de forma competitiva, en este caso ganaría el grupo que más parejas consiga formar. El juego finaliza cuando todas las cartas estén emparejadas.

Nivel avanzado

Una vez familiarizados con las cartas o para las y los jugadores más experimentados, se propone poner las tarjetas boca abajo. Comienza un grupo dando la vuelta a dos cartas, si forman pareja se las queda, en caso contrario, vuelve a colocarlas cara abajo, en la misma posición que ocupaban y pasa el turno al siguiente grupo.

Se puede jugar de forma colaborativa en un único grupo para formar las parejas entre todos o de forma competitiva, en este caso ganaría el grupo que más parejas consiga formar. El juego finaliza cuando todas las cartas estén emparejadas.



Variante

Otra modalidad de juego para formar parejas, pero con más actividad física es la siguiente. Se realiza una selección de parejas y se colocan las tarjetas iguales en fila en el suelo a algunos metros de distancia. De las otras cartas de las parejas seleccionadas se reparte una carta a cada grupo. El objetivo es que vayan corriendo, encuentren la misma tarjeta y vuelvan con la mayor rapidez posible. El grupo que llegue de vuelta primero con la pareja formada correctamente gana un tanto, y se sigue así con el resto de cartas. Ganará el grupo que al final de la partida haya conseguido más tantos.

Crea tu propio Memory

Al finalizar este juego, puedes proponer, disponiendo de una plantilla de viñeta en blanco, que puedan crear su propia imagen sobre “Educación en emergencias. Educación transformadora” tras lo reflexionado en el juego.

ACTIVIDAD 2

Educación: camino de oportunidades



■ INTRODUCCIÓN

Vamos a detenernos por un momento en la imagen anterior. ¿Qué observáis?

La imagen retrata las dificultades que, en el acceso a la escuela, sufren muchos niños, niñas y adolescentes que provienen de familias y contextos con derechos vulnerados. Esto ocurre, aún, en muchos lugares del mundo, no solo en países empobrecidos, también cerca de nuestras casas, en nuestras ciudades, barrios y zonas rurales. De hecho, les ocurría a menudo, como hemos comprobado a lo largo de los talleres que desarrollamos en cursos anteriores, a nuestros abuelos y abuelas especialmente quienes vivieron alejados de los núcleos urbanos, aunque no solo.

Según datos de UNICEF, más de 1.000 millones de niños y niñas de todo el mundo van habitualmente a la escuela. En la actualidad hay más niños y adolescentes que nunca matriculados en la educación preescolar, primaria y secundaria. Sin embargo, para muchos de ellos y ellas, ir a la escuela no es sinónimo de aprender. La falta de maestros/as cualificados y de materiales educativos adecuados, la eventualidad de las clases y la precariedad de las instalaciones dificultan la educación de muchos niños y niñas. A menudo las niñas, van a la escuela tras realizar las tareas domésticas y de cuidados, por lo que sus condiciones educativas no son ni mucho menos idóneas. Las consecuencias son graves: se estima que 617 millones de niños y adolescentes del mundo no alcanzan los niveles de competencia mínima en lectura y matemáticas, a pesar de que dos terceras partes de ellos van a la escuela. Además, casi uno de cada cinco niños en edad escolar ni tan siquiera va a la escuela.

Niños, niñas y adolescentes son excluidos de la educación por muchos motivos. **En los contextos de emergencias o crisis, 224 millones de niñas, niños y adolescentes afectados por la guerra, las catástrofes y los desplazamientos forzados, necesitan asistencia educativa urgente.** Más de 72 millones de niños y adolescentes que se ven afectados por crisis humanitarias, se encuentran fuera de las escuelas. La población refugiada en edad escolar alcanza ya a 14,8 millones de niños, niñas y adolescentes. 1 de cada 5 niños y niñas está viviendo en un contexto de conflicto o huyendo de uno.

De manera transversal, **la pobreza** sigue siendo una de las barreras más difíciles de superar, y la probabilidad de que los niños y niñas de los hogares más pobres no vayan a la escuela es cinco veces mayor que la de los niños de los hogares más ricos. Esto, ocurre también en nuestro contexto. No debemos pensar únicamente en contextos muy alejados del nuestro porque a menudo ocurre mucho más cerca de lo que creemos. Los niños, niñas y adolescentes con **discapacidad** y los que pertenecen a **minorías étnicas** tienen muchas más dificultades para un acceso integral a la educación, y de manera más agravada en el caso de las niñas y adolescentes. En este sentido, la **interseccionalidad**, como enfoque que subraya el sexo, género, etnia, clase social, orientación social y su incidencia en la cobertura de derechos dentro de un enfoque interrelacionado, es clave para entender las diferencias de acceso a la educación.

De este modo, para las niñas de algunas partes del mundo, las oportunidades educativas pueden ser especialmente limitadas. Solo en un 66% de los países se ha conseguido la igualdad de género en la educación primaria. Por otro lado, la ubicación geográfica puede impedir a niños y niñas ir a la escuela. Por ejemplo, quienes provienen de zonas rurales tienen más del doble de probabilidades de no ir a la escuela que quienes viven en las zonas urbanas.

Quienes padecen esos límites y presentan mayores índices de vulnerabilidad, están abocados a la pobreza en sentido amplio, como definía el economista Amarty Sen, en términos de falta de acceso a un empleo estable, una vivienda digna y a una educación suficiente que les aboca a vivir en los márgenes de la sociedad. Y esto, insistimos, no ocurre únicamente en el Sur Global. Cada vez se habla más de los Sures del Norte. La tendencia al empobrecimiento de las familias en nuestra comunidad, es uno de los factores centrales que inciden en los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes. Estamos, por tanto, ante una realidad que nos afecta dentro y fuera de nuestras fronteras y a la que debemos de prestar toda la atención posible.

■ DESARROLLO

Observamos el dibujo Educación: camino de oportunidades. Cierra ahora los ojos. Vamos a poner la atención en el camino. Como si de un relato guiado se tratara y bajo la guía del docente acompañado de una narración lenta, visualizamos las barreras que hay a ambos lados. Nos hacemos conscientes. Paramos en cada una de ellas para entender lo que significan. Piensa en quienes, para poder disfrutar de una vida digna y el derecho a la educación tienen que sortear todas estas barreras. Compartimos, al final del relato guiado, cómo nos hemos sentido.

■ RECURSOS

- Humanos: Persona facilitadora y alumnado.
- Espaciales: Aula.
- Materiales: Documento “Educación: camino de oportunidades”, ficha de la actividad variante 1 y 2, pinturas.



Foto: Mauricio Tejada, Ayuda en Acción

■ FICHA DE ACTIVIDAD (VARIANTE 1)

¿Qué pasaría en caso de un conflicto? Imagina Ucrania o Gaza. ¿Se mantendrían las mismas barreras? ¿añadiríamos otras nuevas? Dibújalo en un papelógrafo en clase.

¿Y la población víctima de una catástrofe natural? Imaginamos cuáles serían las barreras a las que tendría que hacer frente.

¿y la población que debe migrar de manera forzada de sus países de origen? Imaginamos cuáles serían las barreras a las que tendría que hacer frente.

■ FICHA DE ACTIVIDAD (VARIANTE 2)

Volvemos al inicio. Completa la imagen de “La educación: camino de oportunidades”, con otras barreras que, a tu juicio, no están incluidas en la imagen inicial.

¿Qué otras barreras crees que tienen los niños y niñas para ir a la escuela?
Completa el dibujo anterior con las nuevas barreras. Puedes dibujarlas o escribirlas.

¿Piensas que hay diferencias entre niños y niñas? ¿Por qué?

A continuación, convierte en positivo esas barreras, resultado de su derribo y transformación en oportunidades. Dibuja ese nuevo camino que incluye **puertas que facilitan acceso** en lugar de **barreras que lo impiden**.

Camino repleto de puertas que facilitan ir a la escuela. Dibújalas y describe el motivo de que se abran



¿Qué hechos/decisiones/soluciones se necesitan para que se transformen las barreras en puertas?

ACTIVIDAD 3

La muralla

■ INTRODUCCIÓN

Los efectos del cambio climático, los conflictos bélicos, los desastres de diversa índole como las epidemias, las crisis económicas son la causa directa de que 242 millones de niños y niñas no disfruten de su derecho a la educación. Más de 72 millones de niños y adolescentes que se ven afectados por crisis humanitarias se encuentran fuera de las escuelas. De los 35 países y territorios con llamamientos humanitarios en 2023, el 88% (30 de ellos) están bastante o muy lejos de alcanzar el ODS4 y de cuatro no hay ni siquiera información (Líbano, Haití, Somalia y Libia). El 48% de los niños y niñas refugiados en edad escolar no tienen acceso a la educación.

Se prevé que, en 2050, habrá 140 millones de nuevas personas desplazadas en el Sur de Asia, África subsahariana y América Latina a causa del cambio climático. Las niñas tienen más probabilidades que los niños de no asistir a la escuela en contextos de emergencia. Hasta 20 millones de niñas, en particular niñas adolescentes, corren el riesgo de abandonar la escuela de forma permanente en el 2023. A pesar de lo dramático de la situación, **la educación sigue siendo uno de los ámbitos menos financiados en la ayuda humanitaria, ya que recibe tan solo el 2,4 % del total de la financiación humanitaria mundial.** Se calcula que en 2050 los y las refugiadas climáticas representen el 50% de todos los casos de refugio.

Las migraciones, forzadas o no, existen desde que existe la humanidad. Así se conformaron las sociedades actuales. Las barreras que se interponen entre las personas que deciden emigrar y el lugar al que aspiran llegar son cada vez mayores, ya que no siempre generamos ciudades, barrios, pueblos, centros educativos o aulas de acogida. Se trata, sabemos de un fenómeno complejo pero que debemos de visibilizar y debatir.



Foto: George Calin

Para inspirarnos, leemos la letra de la canción **La muralla**, de **Víctor Manuel** y **Ana Belén**.

Para hacer una muralla
Tráiganme todas las manos
Tráiganme todas las manos
Los negros sus manos negras
Los blancos sus blancas manos

Una muralla que vaya
Desde la playa hasta el monte
Desde el monte hasta la playa
Allá sobre el horizonte

¡tun tun! ¿quién es?
Una rosa y un clavel...
¡abre la muralla!

¡tun tun! ¿quién es?
El sable del coronel
¡cierra la muralla!

¡tun tun! ¿quién es?
La paloma y el laurel
¡abre la muralla!

¡tun tun! ¿quién es?
El alacrán y el ciempiés...
¡cierra la muralla!

Al corazón del amigo abre la muralla
Al veneno y al puñal cierra la muralla
Al mirto y la yerbabuena abre la muralla
Al diente de la serpiente cierra la muralla
Al ruiseñor en la flor abre la muralla...

Alcemos una muralla
Juntando todas las manos
Los negros sus manos negras
Los blancos sus blancas manos
Una muralla que vaya
Desde la playa hasta el monte
Desde el monte hasta la playa
Allá sobre el horizonte...



Foto: David Iglesias. Matumaini

¿A quién se abre
la muralla en la
canción?

Dibuja/Escribe

¿A quién se cierra
la muralla en la
canción?

Dibuja/Escribe

Como clase, ¿a
quién abrimos
nuestra aula?

***Obsérvalo y
escríbelo***

Como clase, ¿a
quién cerramos
nuestra aula?

***Obsérvalo y
escríbelo***

¿Cómo podríamos hacer para tener una clase más abierta y de acogida, con menos murallas y más puertas?

2

1° a 3° de Educación secundaria

Educación a ritmo de Igualdad



Foto: Paula Casado

“Y la Igualdad es la voz de la sociedad, no habrá futuro si la mujer no tiene lugar. No más barreras que le quite oportunidad, que merecemos ser vistas con dignidad. Reivindicación por nuestra educación, desde la infancia rigen normas de división. Importante educar en valores y en amor. Alzar la voz por todas, es nuestra misión”.

(VIDEOCLIP DE “DALE RITMO A LA IGUALDAD”, UNA CANCIÓN CREADA CON EL APOYO DE [@MISSRAISA] & [@XAMFRA])

■ OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer la educación como derecho humano inalienable y reclamar su cumplimiento universal desde un enfoque de género, inclusivo, de equidad y basada en la justicia social.
- Comprender y cuestionar las condiciones, exclusiones y vulnerabilidades sociales que obstaculizan el acceso universal a la educación.
- Conocer otra forma de aproximarse a los conflictos bélicos desde un enfoque género basado en derechos humanos.
- Comprender y cuestionar el papel de hombres y mujeres en los conflictos bélicos desde un enfoque de cultura de paz.
- Construir ciudadanía crítica con los modelos de información que sirvan de herramienta, no solo para contrarrestar las noticias falsas, si no de ir más allá en la búsqueda de modelos de información feministas.

■ CONTENIDOS

Conceptuales

- Cultura de paz, conflictos, emergencias, desastres.
- Comunicación para la transformación social basada en derechos humanos con enfoque de género.
- Los ODS, el valor de la educación, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el principio de equidad, indicadores del desarrollo humano.

Procedimentales

- Identificación, diálogo y reconocimiento de las situaciones de vulneración de los derechos humanos.
- Identificación de agentes sociales implicados en la consecución de derechos desde un enfoque basado en los derechos humanos: sujetos de derechos, responsabilidades y obligaciones.
- Identificación de canales de comunicación para la transformación social con enfoque de género y basado en derechos humanos.
- Violencias que sufren las niñas y adolescentes.

Actitudinales

- Reflexión en torno a las barreras de acceso a la educación desde un enfoque de género basado en derechos humanos.
- Reflexión en torno a la comunicación para la transformación social desde un enfoque de género basado en derechos humanos.

■ ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1

Educación: camino de oportunidades



■ INTRODUCCIÓN

Partimos de la ilustración sobre el acceso a la educación y las dificultades que se encuentran muchos niños, niñas y adolescentes en el mundo. En este caso, con el grupo de secundaria, vamos a profundizar en algunas metas de cada uno de los ámbitos de la educación incluidos en el ODS.4.

En el espacio web: www.education-progress.org, es posible hacer un **seguimiento del alcance de los avances en educación**. En él, se evalúan periódicamente los cinco ámbitos del Objetivo, en concreto:

- **Acceso.** A nivel mundial, el 87% de los niños terminan la escuela primaria, el 77% de los adolescentes completan el primer ciclo de secundaria y el 58% de los jóvenes terminan el segundo ciclo de secundaria. Objetivo 2030. El 100% de los niños y niñas terminan el primer ciclo de educación secundaria.
- **Equidad.** A nivel mundial se han realizado progresos hacia la paridad de género en la educación, pero siguen existiendo grandes brechas entre las personas de las zonas rurales y urbanas, y entre los ricos y los pobres. Objetivo 2030. Índice de paridad de riqueza (1 a 1) para la finalización de la escuela secundaria superior.
- **Aprendizaje.** En la mayoría de los países del África subsahariana, más de la mitad de los estudiantes de los primeros grados alcanzan un nivel inferior al nivel mínimo de competencia en lectura. Objetivo 2030. El 100% de los niños y niñas alcanzan el dominio mínimo de la lectura en los primeros grados.
- **Calidad.** A nivel mundial, la mayoría de los docentes están capacitados, pero en África Subsahariana, el porcentaje de docentes capacitados disminuyó gradualmente del 84% en 2000 al 69% en 2019. Objetivo 2030. 100% de los docentes están capacitados.
- **Finanzas.** Uno de cada tres países no alcanzó ninguno de los puntos de referencia de financiación establecidos en el Marco de Acción Educación 2030. Objetivo 2030. Los países gastan al menos el 4% del PIB en educación.



Foto: Rodolfo Churion

■ DESARROLLO

En esta actividad vamos a realizar la comparativa del alcance de estas metas en cuatro países: Senegal, España, Colombia y China. En el caso de España, se puede acceder a los datos en el Instituto Nacional de Estadística: [Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#).

¿Y en los otros 3 países? Dejamos algunas pistas, aunque os anticipamos que uno de los grandes problemas para medir los avances es la falta de información fiable.

[SOSTENIBLES - Presente y futuro con la sostenibilidad](#)

[Progress-Chart-2022 Spanish.pdf](#)

[Atlas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023](#)

[Inicio | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#)

¿Te has encontrado esta limitación en tu búsqueda?

■ RECURSOS

- Humanos: Persona facilitadora y alumnado.
- Espaciales: Aula con acceso a internet.
- Materiales: Datos sobre cuatro países.



Foto: Ayuda en Acción

■ FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN (1)

Volvemos al inicio. Completa la imagen de “La educación: camino de oportunidades”, con otras barreras que, a tu juicio, no están incluidas en la imagen inicial.

ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN	ESPAÑA	SENEGAL	COLOMBIA	CHINA
Acceso				
Equidad				
Aprendizaje				
Calidad				
Finanzas				

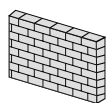
■ FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN (2)

Dibujamos, en equipo, dos caminos a partir del original.

Uno que amplíe y complete las barreras de acceso a la educación inclusiva, de calidad y equitativa que aparece al inicio de esta actividad. Lo llamaremos. **Limitaciones del camino al derecho a la educación.**

Un segundo dibujo en el que mostramos un camino libre de barreras de acceso a la educación, de calidad y equitativo. Lo llamaremos. **Camino al derecho a la educación.**

Enfrentamos ambos dibujos y reflexionamos sobre qué habría que hacer para convertir las barreras en puertas que faciliten el acceso. **¿Es igual para chicos que para chicas?** La segunda actividad nos puede ayudar a descubrirlo.



BARRERAS



PUERTAS

ACTIVIDAD 2

Un RAP por la educación de las niñas y adolescentes

■ INTRODUCCIÓN

Actualmente sigue habiendo 250 millones de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de todo el mundo sin escolarizar, mayoritariamente en el Sur Global. De estos, 69.9 millones están en edad de cursar la enseñanza primaria, 59.1 millones en edad de cursar el primer ciclo de secundaria y 121 en edad de cursar el segundo ciclo de enseñanza secundaria¹. Además, cabe destacar que, de los 250 millones, 129 millones, es decir, **un 48% de la población sin escolarizar son niñas y mujeres jóvenes, 32 millones en edad de cursar el primer ciclo de la enseñanza secundaria y 97 millones en edad de cursar el segundo ciclo de la enseñanza secundaria.**

Algunas de las trabas que encuentran las mujeres, adolescentes y las niñas en el acceso a la educación sobre todo en el Sur Global son: los caminos no seguros a las escuelas, roles y estereotipos de género de sus contextos sociales, la realización de tareas de cuidados (las niñas de 5 a 14 años dedican 160 millones de horas diarias más al cuidado no remunerado y al trabajo doméstico que los niños de la misma edad), la pobreza, la violencia (60 millones de niñas son agredidas sexualmente cada año mientras caminan a la escuela o cuando se encuentran al interior de los centros educativos), el matrimonio infantil (actualmente hay 720 millones de mujeres que se casaron antes de cumplir 18 años) o el embarazo adolescente (se estima que 16 millones de niñas de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años dan a luz cada año).

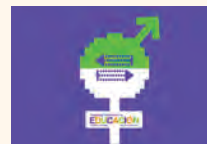


Foto: David Iglesias. Matumaini

■ DESARROLLO

Visualizamos el Rap SameARitmoDelGualdad de la CME en: <https://www.youtube.com/watch?v=TZrg7Ex16Z4&t=2s> que identifican muchas de las trabas, discriminaciones, desigualdades y violencias que señalamos en la introducción y que sufren las niñas, jóvenes y mujeres, por el hecho de serlo.

Letra del RAP ([Miss Raissa](#) y [Escuela XamFra](#))



Estribillo:

Y la Igualdad es la voz de la sociedad, no habrá futuro si la mujer no tiene lugar
No más barreras que le quite oportunidad, que merecemos, ser vistas con dignidad
Reivindicación por nuestra educación, desde la infancia rigen normas de división
Importante educar en valores y en amor. alzar la voz por todas, es nuestra misión.

Letra:

No es no, que más tengo que explicar, la desigualdad se tiene que igualar
No me digas como tengo que pensar, hemos venido a ocupar nuestro lugar
No me importa lo que pienses de mí, yo ya sé cómo soy, y de quien nací
Tenemos claro que queremos conseguir, es nuestro futuro y lo queremos vivir
Olvidadas en la historia, debo hacer memoria
Ganamos muchas batallas, aun no cantamos victoria
Quieran o no quieran, cruzan la frontera, aunque no las dejes, rompen la barrera

Estribillo...

Letra:

Son nuevas metas, pero viejos enemigos
Contra las desigualdades, fabricamos un camino
Parte del progreso, tantas veces apartadas
Juntas haremos fuerza, nunca más ser calladas
Como Frida Kalo, artistas somos, y todas las mujeres orgullosas estamos
Malala luchó por su derecho a educación, exigimos menos palabras y más acción
Cuerpos iguales, en sus diferencias imperfectos,
decido cómo, cuándo y dónde, lo que nuestro

Estribillo...

■ RECURSOS

- Humanos: Persona facilitadora y alumnado.
- Espaciales: Aula con acceso a internet.
- Materiales: Vídeo Rap SameARitmoDelGualdad

■ FICHA DE ACTIVIDAD

Tras la visualización del rap, igual que hicimos en la actividad anterior, identificamos las barreras y trabas que sufren las niñas, adolescentes y mujeres para tener los mismos derechos. Las enumeramos en una lista y comentamos si son similares a las que sufren sus pares varones o no.

Por ser niñas/ chicas Enumeramos las barreras a la educación y a una vida digna que sufren	Por ser niños/ chicos Sobre cada barrera que sufren las niñas/chicas, comentamos si los niños también las sufren	¿Por qué pensamos que hay esas diferencias y quienes tienen la responsabilidad de eliminar esas barreras?	¿Y en el caso de situaciones de conflicto, emergencia? ¿Cómo serían esas barreras?

Os proponemos crear, en grupos o en el aula completa, la letra para vuestro propio RAP o cualquier estilo de música que os agrade, componer su música y por qué no, grabar el resultado para compartirlo con la Campaña Mundial por la Educación. Analizando previamente las barreras de género que detectáis para que el derecho a la educación de calidad sea una realidad en vuestra aula, centro, barrio, ciudad, región, o en el mundo.

3

Población adulta



Foto: María Díez

“No hay camino para la paz, la paz es el camino”.
MAHATMA GANDHI

■ OBJETIVOS GENERALES

- Conocer otra forma de aproximarse a las emergencias o crisis desde un enfoque de género basado en derechos humanos.
- Comprender y cuestionar el papel de hombres y mujeres en las emergencias desde un enfoque de cultura de paz.
- Construir ciudadanía crítica con los modelos de información que sirvan de herramienta para contrarrestar las noticias falsas y buscar modelos de información feministas.

■ ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1

¿Cómo promover una cultura de paz y asegurar el derecho a la educación en situaciones de emergencia?

Se calcula que hay actualmente 222 millones de niños y niñas en edad escolar que necesitan apoyo educativo debido a crisis humanitarias. **En el mundo 78 millones de niños y niñas que no están recibiendo educación por culpa de crisis y emergencias.**

La situación de la reciente **DANA en Valencia** está poniendo de relieve la importancia de la educación. Pasada la emergencia inicial, el regreso pautado a la escuela se torna imprescindible para retomar la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia, ya sea en el propio entorno o en otro próximo, como está ocurriendo en las localidades donde los centros educativos fueron arrasados. **Pocas veces hemos sido tan conscientes como ahora del importante papel de la comunidad próxima en dar una primera respuesta a la emergencia, y de crear redes de apoyo mutuo.**

Sin embargo, habitualmente, cuando una crisis golpea y todo se altera, lo primero que se suspende y lo último que se restablece es el derecho a la educación, aunque sabemos que es inalienable al ser humano y debe garantizarse en cualquier contexto.

Tenemos otro ejemplo reciente y cercano que nos mostró la importancia de la educación en contextos de emergencia como fue la crisis por la covid 19 que nos puso frente a este espejo. Nos hicimos conscientes de la importancia de la educación en tiempos de emergencia, de la importancia de los aprendizajes, el factor humano relacional y protector de la educación, el papel del profesorado y las barreras de la tecnología. Nos mostró, también, el amplio espectro de vulnerabilidad y barreras asociado al acceso a la educación,.

Las situaciones de emergencia o de crisis son muy diversas. Pueden ser por razones sanitarias, conflictos armados, viajes migratorios forzados. En todos ellos, existen enormes dificultades para el acceso al derecho a la educación, lo que provoca que muchos niños, niñas y jóvenes no puedan acudir a los centros educativos, vulnerándose su derecho a la educación.

En una emergencia humanitaria la educación ha de ser prioritaria para el bienestar de la infancia porque no solo garantiza que los niños y las niñas siguen aprendiendo, también significa que tienen acceso a un espacio en el que están protegidos, alejados de peligros como la trata, la explotación laboral, los matrimonios forzados o los reclutamientos como soldados, y donde pueden jugar y compartir una rutina con sus iguales.

En contextos de crisis, la educación no es percibida tan importante porque no compromete la supervivencia de la infancia, como la comida o la atención médica, pero sin ella se priva a la infancia de un derecho fundamental. La educación, de hecho, termina por ser un factor fundamental en la mejora de la calidad de vida de las familias y determina oportunidades de futuro.



Foto: Rodolfo Churion, Entreculturas

■ FICHA DE ACTIVIDAD 1

Leemos la siguiente noticia. https://www.eldiario.es/sociedad/hay-sacar-ninos-lodazal-dana-deja-22-pueblos-colegios-generalitat-no-plan_1_11790731.html

Respondemos a las siguientes preguntas:

¿Qué problemas acentúa la falta de educación?

¿Qué papel se asigna a la educación en emergencias en el artículo?

¿Se identifican los sujetos de derecho, obligaciones y responsabilidades en la garantía del derecho a la educación?

¿Quiénes son y qué papel juegan? ¿Añadirías alguno?

>>

¿Crees que una emergencia en un contexto empobrecido tendría los mismos impactos en la educación de los niños y niñas? Nos apoyamos en este texto: <https://www.savethechildren.es/notasprensa/la-crisis-climatica-es-la-responsible-de-la-interrupcion-de-la-educacion-de-mas-de-37>

¿Cuáles son las diferencias? Lo analizamos desde los ámbitos del derecho a la educación: Acceso, equidad, aprendizaje, calidad y finanzas. Para ello, nos apoyamos en la web: www.education-progress.org.

ACTIVIDAD 2

El caso de los campamentos de personas refugiadas saharauis y la educación en emergencias

En las crisis prolongadas, generaciones enteras se quedan sin formación y protección. Es entonces la propia comunidad la que crea las redes de educación. Este es el caso de los Campamentos de personas refugiadas saharauis, donde una población estimada en 175.000 personas vive en situación de emergencia en el refugio. La población saharauí, especialmente sus mujeres, fueron capaces de crear una red de centros educativos en el refugio que garantiza el derecho a la educación de su población joven.

Leemos el extracto del artículo:

<https://www.redalyc.org/journal/957/95776118002/html/>, bajo el título “Mujeres saharauis del norte de África: tejiendo el desarrollo de su pueblo” de Alexandra Córdoba Heredia y Katheryne Aldana Villalobos.

Mujeres saharauis: raíces de la Educación de su pueblo

Desde el inicio del éxodo de la población del Sáhara Occidental, las mujeres se preocuparon por brindar condiciones igualitarias de acceso y calidad de la educación tanto a hombres como a mujeres, principio que en la actualidad se mantiene. Por ejemplo, en cada wilaya (Auserd, Smara, Dajla, Aaiún y Bojador) existe una escuela primaria donde asisten todos los niños/as, allí comparten y aprenden de las que en su mayoría son profesoras mujeres, como lo corroboran las percepciones estudiadas, es decir, no existe diferencia de género en el acceso a la oferta educativa en los campamentos. Se puede decir en estos años de exilio las mujeres saharauis han enfocado su esfuerzo, en crear una estructura educativa sólida para lograr la autodeterminación y bienestar de su pueblo en condiciones de igualdad, en tal virtud, el presente apartado aborda la **agencia de las mujeres en la educación, entendida en tres áreas: educación formal, no formal e informal.**

La educación formal, tiene su origen en la instalación de los campamentos, como lo mencionan narraciones de hombres y mujeres saharauis. Así, se reconoce que las mujeres en ausencia de los hombres -quienes estaban en la guerra- hacían hoyos en la tierra, mezclaban el adobe para crear ladrillos y levantaban las primeras estructuras que serían tanto sus casas como escuelas. Fueron ellas quienes erigieron esas estructuras iniciales en el refugio. En esas primeras escuelas, las mujeres se preocuparon por alfabetizarse unas a otras y por enseñar a los niños/as y jóvenes sobre ciencias, matemáticas, filosofía al igual que las artes. En la actualidad, existen algunos profesores hombres, pero se puede decir que en su mayoría son las mujeres quienes asumen el rol de cuidado y educación, organizados bajo el liderazgo de rectoras, coordinadoras y profesoras tal como se corroboró en el trabajo de campo.

La educación no formal se entiende como aquellas acciones pedagógicas no obligatorias externas a las instituciones educativas, pero que cuentan con intensión formativa, diseño, planificación y certificaciones. Desde las casas de la cultura y casas de las mujeres se han promovido cursos y talleres dirigidos por y para las mujeres.

La educación informal también avanza en los campamentos de refugiados bajo el liderazgo de las mujeres, con el transcurso de los años en el exilio, esta sigue siendo fundamental para pueblo saharauí. En el caso de la educación para la primera infancia, no existen instituciones educativas ni jardines infantiles, pues no se acostumbra que asistan a esas edades, por ello en esta primera etapa de la vida, los y las responsables de la educación es la comunidad en general.

El trabajo de campo permitió identificar que la educación desde la casa tiene suma importancia, la responsabilidad es principalmente de las mujeres y no se refiere solo a las mujeres de la familia, también es responsabilidad de las vecinas y amigas en reiteradas ocasiones. La sororidad entre las mujeres es una clara evidencia de su formación educativa, pues gracias al estudio que ha posibilitado la movilización de las mujeres, ha sido posible su participación en diferentes ámbitos de los campamentos, como así lo considera Tumana (Mujer saharauí, 38 años, 2019).

Finalmente, como lo manifiesta Tumana, **la educación también constituye “una puerta para que las mujeres puedan aportar económicamente a sus hogares”** (comunicación personal, 2019). Asimismo, las riendas de la educación las llevan las mujeres, como lo expresa una de las líderes:

la enseñanza aquí la que la llevan son las mujeres, son madres de familia, hijas, son madres de casas, pero con todo esto el factor fundamental de la educación lo juegan las mujeres saharauis, son las educadoras, maestras, profesoras, son las encargadas de los templos, son las directoras de las escuelas, de los centros, de todo, juegan un papel para mí, fundamental. (Grupo focal líderes, wilaya Auserd, 2019).

En ese sentido, se puede decir que las mujeres saharauis han contribuido a la “erradicación de las inequidades que reducen su bienestar” ([Sen., 2000](#), p. 235), si se tiene en cuenta que a través de la lectura y escritura, así como la formación académica adquirida, les ha permitido ganar espacios en la toma de decisiones dentro de sus casas y fuera de estas, la educación, entonces, entendida desde la perspectiva de [Sen \(2000\)](#), fortalece su gestión y actuar dentro de los campamentos de personas refugiadas, por medio de ella, se encuentren más cualificadas e informadas para la toma de decisiones.

■ FICHA DE ACTIVIDAD 2

A menudo, al hablar de educación, nos centramos en la estructura física, el colegio, de suma importancia, pero hay otros elementos muy importantes en situaciones de emergencia. Los identificamos en el texto y comentamos.

¿Son también importantes la educación no formal e informal en el Norte Global? Señalamos algunos ejemplos.

¿Qué papel tiene la educación en este contexto de emergencia en el refugio?

¿Cuál es el papel de las mujeres y los hombres saharauis y/o en tu barrio/ciudad en la construcción de la estructura educativa?

¿Cómo explica el texto la construcción de redes de sororidad? ¿identificas alguna en tu entorno?

Anexo 1

Memory Derecho a la Educación

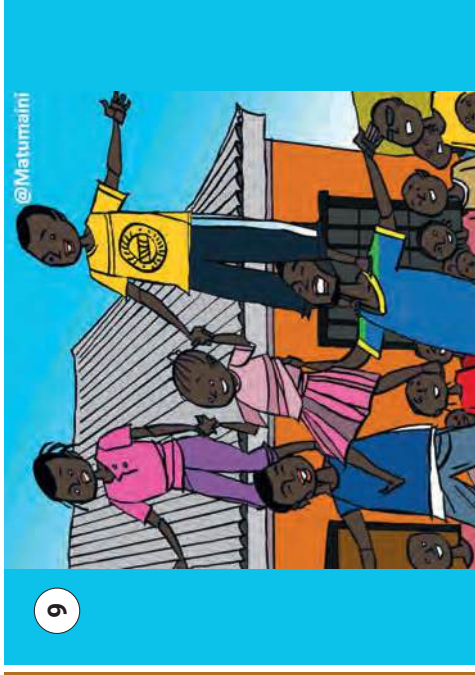
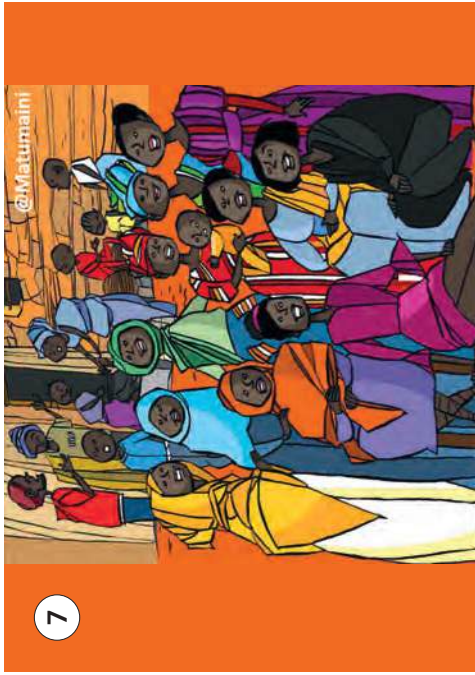
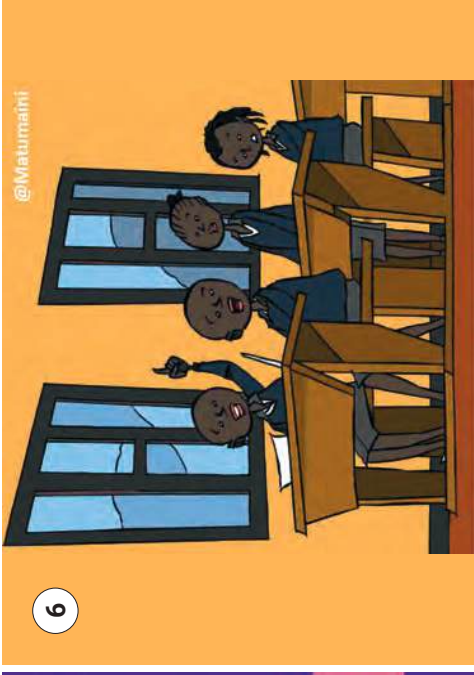
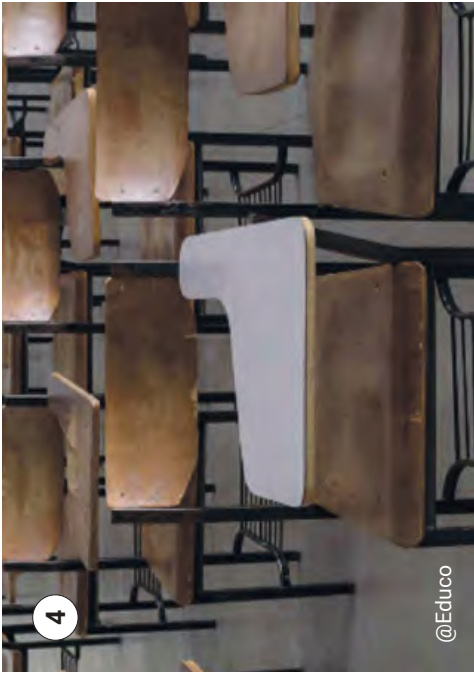
Las siguientes seis páginas corresponden al anverso de la fichas. En la página siguiente a éstas, está el reverso, común a todas ellas.

Imprime por duplicado las fichas y recórtalas.

A continuación están los textos asociados a las fichas, para que las personas que dinamicen la actividad, puedan usar dicho contexto y datos en el desarrollo de la misma con sus diferentes variantes.



Foto: Olese Vetrila







19



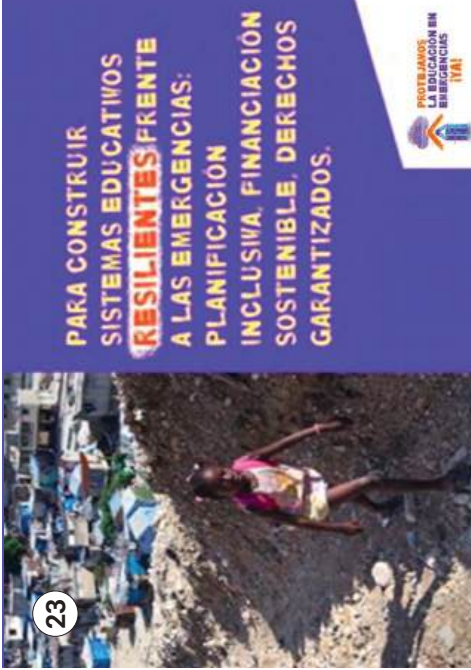
20



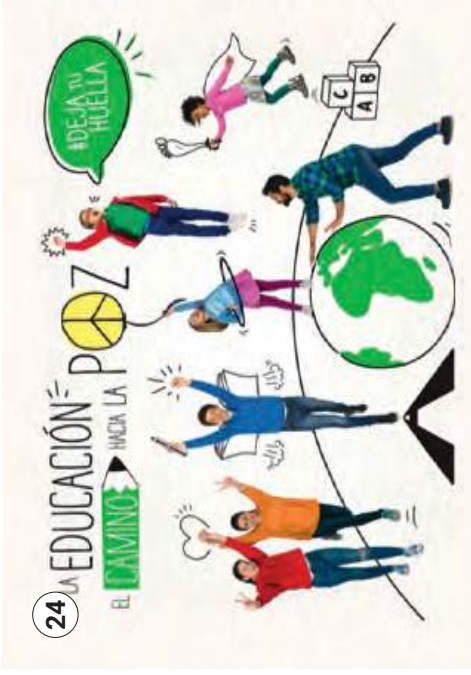
21



22



23



24



25

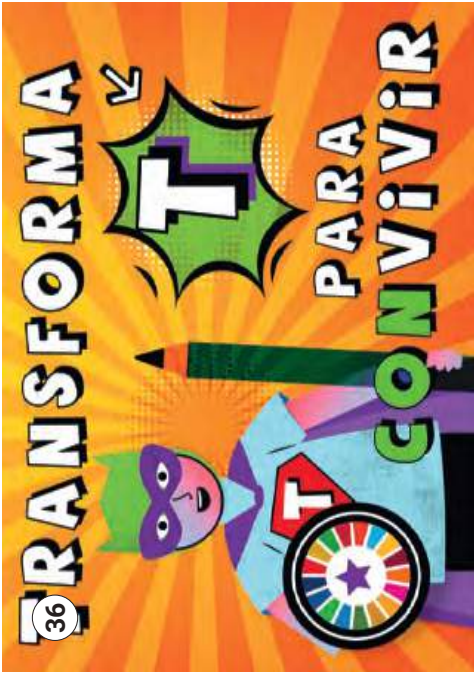
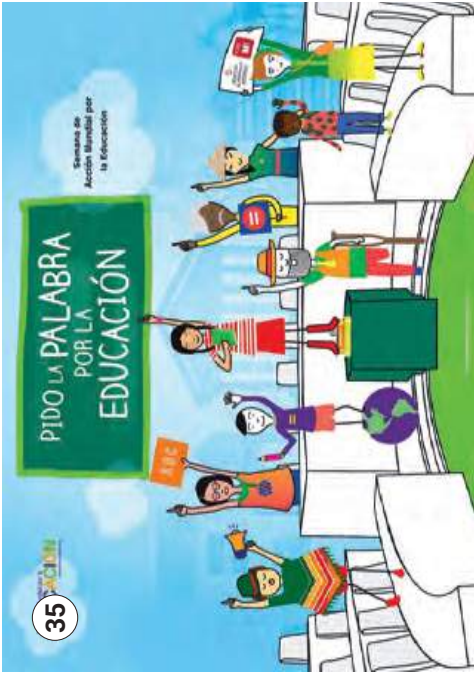
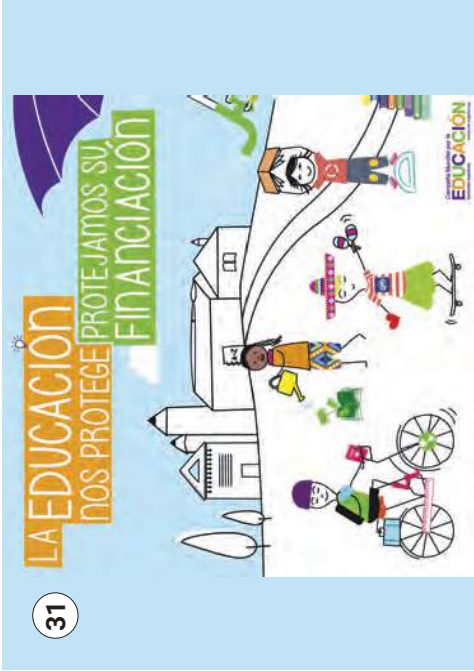


26



27







37



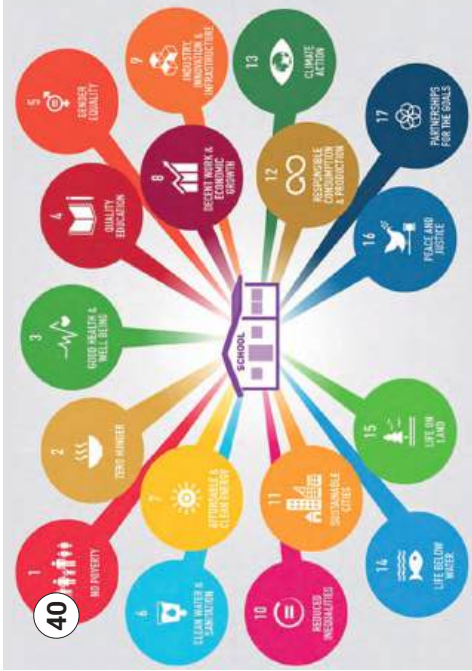
38



39

En contextos de conflicto 72 millones de niños y niñas no están escolarizados.

@Entreculturas

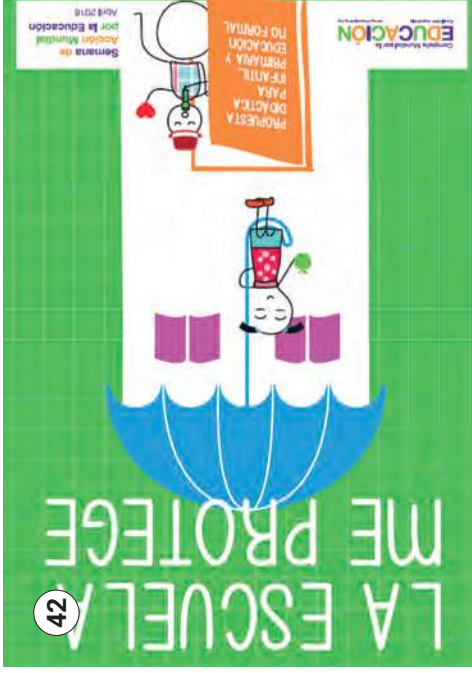


40

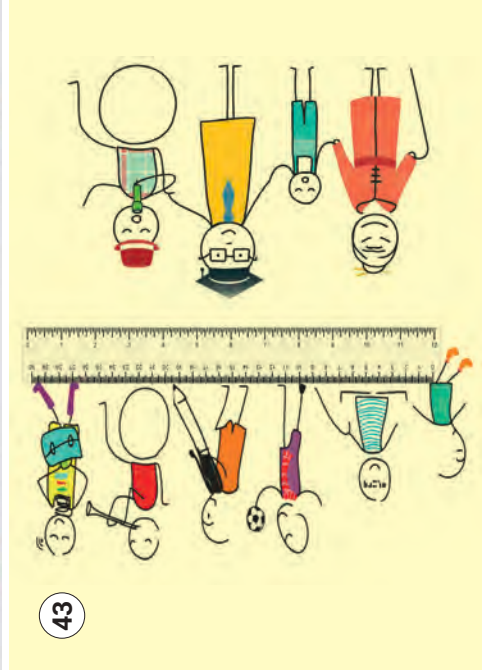


41

EL 54% DE LAS NIÑAS SIN ESCOLARIZAR A NIVEL MUNDIAL VIVEN EN PAÍSES AFECTADOS POR CRISIS. SON 69 MILLONES DE NIÑAS, UNA CIFRA SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE FRANCIA.



42



43



44

LA EDUCACIÓN ES EL CAMINO PARA ACABAR CON LA INTOLERANCIA



45

DEBE GARANTIZARSE QUE DOCENTES Y EDUCADORES TRABAJEN EN CONDICIONES SEGURAS Y CON RECURSOS SUFICIENTES, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS DE EMERGENCIA.





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA





EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA



Tarjetas con textos asociados a imágenes del *Memory Educación* para la persona que facilita el juego.

1



La educación es un... Bien público esencial. Derecho Humano fundamental (Artículo 26).

Pilar para el resto de derechos.

ODS4: Derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, dando un paso firme por una educación para todas las personas y en todas las partes del mundo y defendiendo una calidad educativa más allá del acceso a la educación.

Y que en su meta 4.7 hace referencia a la necesidad de que la educación transmita estos valores, proponiendo "De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible".

2

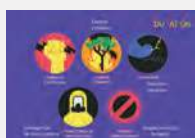


Las Naciones Unidas analizan que la educación se encuentra en una triple crisis:

- crisis de equidad, puesto que millones de personas se hallan en situación de no escolarización.
- crisis de calidad, porque muchas personas escolarizadas ni siquiera están aprendiendo lo básico.
- crisis de pertinencia, ya que muchos sistemas educativos no están dotando de los conocimientos y habilidades fundamentales para una ciudadanía activa en el complejo y rápidamente cambiante mundo actual en el que vivimos.

Esta crisis también es una crisis de desigualdad y discriminación.

3



Causas de emergencias o crisis.

4



Antes de la pandemia de COVID-19, había 250 millones de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar, y 800 millones de personas adultas eran analfabetas.

En el momento más crudo de la pandemia, el cierre de escuelas afectó a más de 1.500 millones de estudiantes (el 90% de la población estudiantil del mundo) en más de 190 países.

5



En contextos de emergencia, ir a la escuela es una manera de normalizar la vida de los niños y niñas, ayudarles a superar la situación de estrés que atraviesan y poder recomponer sus vidas.

Todo ello con una perspectiva de género y desarrollo sostenible.

Actualmente hay 27 conflictos abiertos (Council on Foreign Relations, 2022).

6



La educación es un instrumento clave en el desarrollo de la agencia, la autonomía y la resiliencia de la infancia, por ello, se deben incluir a los niños, niñas y adolescentes de manera activa en la toma de decisiones y en los procesos.

Reconocer su papel fundamental en la respuesta y garantizar su participación en las etapas de diseño, planificación y ejecución de las respuestas educativas en situaciones de emergencia, fortaleciendo de manera sostenible la resiliencia de los sistemas educativos nacionales.

7



En situaciones de emergencias, es imprescindible asegurar una respuesta inclusiva teniendo en cuenta las voces de otras personas afectadas y de toda la comunidad educativa (docentes, personas cuidadoras, padres y madres), además de actores locales como las organizaciones de la sociedad civil.

La Ciudad Educadora es un espacio de aprendizajes, ciudadanía y transformación social: Un aula configurada por sus calles, plazas, parques y equipamientos educativos, culturales y deportivos en la que se trabaja por el bien común y se forma a una ciudadanía reflexiva, responsable y comprometida. https://www.youtube.com/watch?v=XOT_4cOBjtQ

8



La educación promueve competencias personales, emocionales, sociales y cívicas, a la par que permite el desarrollo académico de las personas.

Es crucial fomentar una educación transformadora, velar por que la educación promueva la paz y la cohesión social, e incorpore enfoques de apoyo psicosocial y aprendizaje social y emocional en las respuestas educativas.

9



En 2020, la educación solo recibió un 2,4% del total de la ayuda humanitaria (INEE, 2020).

Invertir en educación es invertir en un mundo más pacífico, próspero y sostenible en el que la Agenda 2030 pueda ser una realidad.

Invertir en educación es invertir en un mundo donde nadie se quede atrás y todos los niños, niñas y adolescentes afectados por las crisis puedan acceder a una educación de calidad.

10



La población refugiada en edad escolar, que en 2022 era de unos 10 millones, ha aumentado a 14,8 millones (Banco Mundial et al., 2023).

36,5 millones de menores de 18 años se encontraban fuera de sus hogares en 2021, cifras jamás registradas desde la II Guerra Mundial (UNICEF, 2022).

11



Los Estados deben garantizar el Derecho Humano a una Educación de calidad para todas las personas, especialmente en contextos de emergencia, proporcionando entornos de aprendizaje empoderadores, seguros, inclusivos y accesibles para todo el alumnado sin discriminación.

12



198 millones de niños, niñas y adolescentes no están escolarizados o no aprenden, lo que supone el 89 % de todos los afectados por crisis (Education Cannot Wait, 2023).

13



Para ofrecer soluciones duraderas, las respuestas se deben concebir de manera integral y coherente dando una respuesta sostenible a las personas antes, durante y después de una crisis, desde el triple enfoque: la asistencia humanitaria, los programas de desarrollo y la consolidación de la paz.

14



La educación protege a las niñas por lo que promover que la educación en emergencias esté diseñada para fomentar la igualdad de género es esencial.

Algunas de las trabas que encuentran las mujeres y las niñas en el acceso a la educación sobre todo en el Sur Global son: la realización de tareas de cuidados (las niñas de 5 a 14 años dedican 160 millones de horas diarias más al cuidado no remunerado y al trabajo doméstico que los niños de la misma edad), la pobreza, la violencia (60 millones de niñas son agredidas sexualmente cada año mientras caminan a la escuela o cuando se encuentran al interior de los centros educativos), el matrimonio infantil (actualmente hay 720 millones de mujeres que se casaron antes de cumplir 18 años) o el embarazo adolescente (se estima que 16 millones de niñas de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años dan a luz cada año).

15



339 millones de personas han necesitado ayuda humanitaria en 2023, un 23% más que en el 2022 y 3 veces más que en 2016. Si el número de personas que dependen de dicha ayuda lo consideramos como un país, sería el tercero más poblado del mundo (OCHA, 2022).

16



La educación de calidad combate la discriminación de género.

Las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes se encuentran con mayores barreras y dificultades para acceder a la educación, completar su formación, encontrar referentes y prepararse para participar en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el empleo del futuro. Más del 70% de las mujeres y niñas que viven en zonas de conflicto han experimentado violencia por razón de género (OCHA, 2022).

ODS5: <https://www.youtube.com/watch?v=FUbA0VTyRk>

17



Reivindicamos una educación segura y de buen trato: escuelas protegidas de los ataques, educación sensible al conflicto y apoyo psicosocial.

18



La educación contribuye a...

- Cultura de Paz.
- Tolerancia y resiliencia.
- Justicia social.
- Realización personal.
- Desarrollo sostenible.
- Igualdad de género.
- Oportunidades de vida digna.
- Valoración de la diversidad cultural.
- La realización de los derechos humanos.

19



Dimensiones del derecho a la educación:

- Acceso.
- Permanencia.
- Garantizar el aprendizaje durante toda la vida.
- Igualdad de oportunidad.
- Participación equitativa en la vida política, económica y pública.
- Eliminación de barreras estructurales y culturales.
- Educación pertinente y de calidad.
- Inclusión y promoción de la equidad de género.
- Promoción de otros derechos a través de la educación.

20



Solo en los dos últimos años, se han registrado más de 5.000 ataques contra las escuelas, que han dañado a más de 9.000 estudiantes y profesorado (Global Coalition from Attack, 2022)

21



1 de cada 5 niños y niñas está viviendo en un contexto de conflicto o huyendo de uno (Unicef, 2023). Las aulas son refugios físicos y emocionales.

Desde la CME destacamos que la Educación en Emergencias es crucial para garantizar que las niñas y niños no pierdan la oportunidad de aprender y desarrollarse, incluso en las circunstancias más difíciles. Una educación de calidad

22



en estos contextos no solo enseña habilidades básicas de lectura y escritura, sino que también ayuda a la infancia a superar traumas, a sentirse seguros y a reconstruir sus vidas. La alfabetización, en estos escenarios, se convierte en un pilar esencial para la resiliencia y la recuperación.

23



En situaciones de conflicto o desastres naturales, la interrupción de la educación puede tener consecuencias para la infancia a corto y largo plazo.

Es prioritario asegurar su acceso a la educación porque:

- La educación salva vidas y ofrece un espacio seguro para los niños y niñas. Allí están protegidos de cualquier tipo de violencia y discriminación.
- Contribuye a prevenir enfermedades, problemas de nutrición, higiene y otros temas vitales.
- Ofrece un espacio en el que aprender y transmitir valores como la paz, la tolerancia, la democracia, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la reducción de riesgos ante desastres.
- Ofrece una rutina, estabilidad y esperanza a la vida de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional.
- Perpetúa el aprendizaje para garantizar un futuro mejor para los niños y niñas, sus familias, comunidades y países.

24



La educación debe permitir a la infancia y la juventud tomar un rol de liderazgo en los procesos de transformación mientras contribuyen de manera activa a construir sociedades más justas y sostenibles, así como al bienestar de las personas y el planeta

25



La educación es un derecho emancipador, ya que es fundamental para sacar a las mujeres y a los hombres de la pobreza, superar las desigualdades, favorecer la inclusión social y garantizar un desarrollo sostenible,

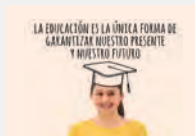
En contextos de crisis, la educación es esperanza, pero sobre todo es un derecho. Proporciona seguridad y protección ahora, y perspectivas de futuro para la infancia afectada.

26



Ya antes de la COVID-19, en los países afectados por crisis, había 127 millones de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar.

27



La escuela cumple las siguientes funciones:

- Previene y protege frente a la violencia.
- Repara. Es un espacio estratégico donde las personas, y en especial las niñas que sufren violencia en sus contextos familiares o comunitarios, puedan encontrar espacios de acogida y protección, generadores de resiliencia y empoderamiento.
- Cambia. Representa un importante espacio de transformación de las prácticas, actitudes y valores discriminatorios y violentos para educar en igualdad en la no violencia y en el respeto.
- Fomenta la igualdad. La escuela es una herramienta esencial, como paso previo a la construcción de aprendizajes para sociedades no violentas, basadas en la igualdad y en la no discriminación.
- Empodera. Ofrece a las personas, y en especial a las niñas, la posibilidad de desarrollo y preparación para la vida que, a su vez, les permitirá ser agentes de cambio social y disfrutar de las mismas oportunidades y derechos.

28



7,3 millones de niños, niñas y adolescentes, solo en 2021, buscaron un nuevo hogar debido a la envergadura de los desastres naturales.

Los impactos de la crisis climática provocan que al menos 12,5 millones de niñas no completen su educación cada año.

Solo en 2022 sucedieron 323 desastres naturales (OurWorldinData).

29



En situaciones de conflicto o desastres naturales, la interrupción de la educación puede tener consecuencias para la infancia a corto y largo plazo.

Es prioritario asegurar su acceso a la educación porque:

La educación salva vidas y ofrece un espacio seguro para los niños y niñas. Allí están protegidos de cualquier tipo de violencia y discriminación.

Contribuye a prevenir enfermedades, problemas de nutrición, higiene y otros temas vitales.

Ofrece un espacio en el que aprender y transmitir valores como la paz, la tolerancia, la democracia, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la reducción de riesgos ante desastres.

Ofrece una rutina, estabilidad y esperanza a la vida de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional.

Perpetúa el aprendizaje para garantizar un futuro mejor para los niños y niñas, sus familias, comunidades y países.

30



Los presupuestos de educación son los primeros que se recortan en situaciones de emergencia, y solo el 2,4% de la financiación humanitaria mundial se destina a educación.

31



Ningún país superará la crisis educativa por sí solo.

- 244 millones de niños y niñas no asistieron a la escuela (dato 2021)
- 222 millones de niños y niñas sin educación por crisis humanitarias en 2022

Inversión anual necesaria:

- 340.000 millones de dólares para el periodo 2015-2030
- 504.000 millones de dólares para periodo 2020-2030

Ayuda Oficial al desarrollo:

- España destina 0,25% y el compromiso deseado sería llegar al 0.7%

32



La igualdad de género es un... Derecho Humano fundamental.

Pilar para una sociedad justa y equitativa.

Condición necesaria para el desarrollo sostenible.

Las niñas en zonas de conflicto tienen un 90% más de probabilidades de no ir a la escuela secundaria.

33



La educación implica el reconocimiento de:

- Las diferentes identidades.
- La diversidad.
- El derecho a participar.
- La integridad física y mental.
- Las minorías y colectivos.
- Las personas en situación de desventaja.

34



De la población refugiada en edad escolar, se calcula que el 51% no está escolarizado y para quienes lo están la tasa de escolarización se sitúa en el 38% en preescolar, el 65% en primaria, el 41% en secundaria y el 6% en terciaria (Banco Mundial et al., 2023),

La educación en emergencias es motor de cambio y salva vidas, ayuda a superar situaciones de angustia, terror, inseguridad, estrés y enseña a poder ser resilientes y reconstruir sus vidas.

35



La educación en emergencias dota de herramientas y espacios seguros para una recuperación física y emocional, además de seguir adquiriendo habilidades básicas y romper con el círculo vicioso de la injusticia y garantizar una vida digna y sostenible.

La educación en emergencias, es un derecho que debería estar en las agendas políticas y acciones prioritarias a realizar, cuando se va a actuar en una situación de emergencias. La educación genera espacios seguros y protege a nivel físico, psicosocial, emocional e intelectual, que puede ser crucial para salvar vidas y sobrevivir antes estas situaciones demoledoras.

36



La educación en valores, transformadora, o educación para una ciudadanía global que permita apreciar la riqueza de la diversidad y facilite la comunicación con las demás personas, es la única vía para acabar con las violencias y construir una cultura de paz.

Actitudes como por ejemplo el racismo y la xenofobia son fruto del miedo a lo diferente, y la única manera de superarlo es la comprensión y el conocimiento: convivir sólo es posible si sabemos que el otro existe, si descubrimos lo que nos une y tenemos en común, y aceptamos nuestras diferencias como una riqueza.

37



El enfoque triple nexo en la educación en emergencias es crucial en el sistema educativo porque permite:

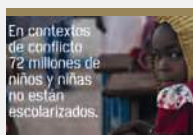
- Garantizar el acceso: respondiendo a las necesidades educativas inmediatas, a la vez que se planifica la continuidad de su educación.
- Promover el desarrollo: la educación es uno de los pilares de una sociedad más igualitaria y una herramienta eficaz para promover el desarrollo sostenible, pero para ello es necesario formar y capacitar con calidad a lo largo de todas las etapas.
- Crear sistemas educativos resilientes: teniendo en cuenta la duración media de las crisis, se necesita crear sistemas educativos capaces de superar los diversos embistes que pueden sufrir en el tiempo. Eso supone establecer sistemas educativos bien planificados, coordinados y con la inversión necesaria.
- Promover la consolidación de la paz: la educación es una poderosa herramienta para la consolidación de la paz, el fomento de la cohesión social y la prevención de la reaparición de conflictos. Mediante el fomento de sistemas educativos integradores y transformadores, las sociedades pueden superar las divisiones y promover el diálogo, la tolerancia, el entendimiento y la reconciliación entre los distintos grupos.
- Ser más eficientes: si desde el inicio se planifica de manera estratégica pensando en las diversas etapas y los objetivos que se deben alcanzar se logrará reducir costes y ser más eficientes.

38



Las situaciones de emergencias y crisis impiden que la educación cumpla su función como factor de paz y elemento de protección, frente al tráfico de menores, el reclutamiento como niños y niñas soldados, la prostitución, la trata o el matrimonio infantil, así como situaciones de desplazamientos forzados, emergencia de salud pública (epidemias, pandemias), desastres naturales (sequías, inundaciones, terremotos, tifones, huracanes, fenómenos del niño), cambio climático, conflictos armados, crisis olvidadas, hambrunas y pobreza.

39



Es fundamental que los niños, niñas y jóvenes en nuestro país sean conscientes de las realidades que vive la infancia, tanto en contextos de conflicto y emergencia como en situación de desplazamiento, y de lo que supone para estas personas y sus sociedades verse privadas del derecho a la educación, con el objetivo de generar climas de convivencia positiva, tolerancia y respeto a la diversidad en nuestras comunidades educativas de acogida.

En 2023, se contabilizaron 224 millones de niños, niñas y adolescentes en edad escolar están actualmente afectados por crisis humanitarias.

1 de cada 5 niños y niñas está viviendo en un contexto de conflicto o huyendo de uno.

40



La educación se debe entender como un derecho y, además, como un catalizador de otros derechos. Toda intervención debe promover un espacio seguro, protector y fomentar el bienestar.

La educación es el derecho que garantiza el resto de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales que conforman la declaración de derechos humanos.

41



El 54% de las niñas sin escolarizar a nivel mundial viven en países afectados por crisis, son 69 millones de niñas, una cifra superior a la población de Francia. (INEE, 2022)

42



La educación en emergencias, genera espacios seguros y protege a nivel físico, psicosocial, emocional e intelectual, siendo crucial para salvar vidas y sobrevivir antes estas situaciones demoledoras.

La educación en contextos de emergencia no solo ayuda a adquirir habilidades básicas, sino que también es esencial para la resiliencia y recuperación emocional de los niños, niñas y adolescentes.

43



Educación de Calidad implica...

- Dotar de conocimientos, para la vida profesional.
- Promover la dignidad y autonomía de las personas.
- Crear un entorno seguro y saludable.
- Garantizar el bienestar de las personas
- Tener suficiente profesorado y que éste tenga formación adecuada y sea remunerado debidamente.
- Existan recursos suficientes de atención a la diversidad.
- Dotación de infraestructuras dignas y materiales educativos suficientes.
- Promover competencias personales, emocionales, sociales y cívicas, a la par que permitir el desarrollo académico de las personas.

44



La educación transformadora de género contribuye a...

- Empoderamiento de mujeres y niñas.
- Eliminación de la discriminación y violencia de género.
- Igualdad en los recursos económicos.
- Paz y seguridad.
- Participación plena de las niñas, adolescentes y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
- Promoción del liderazgo de niñas y mujeres y su participación en espacios de toma de decisiones.
- Luchar contra los roles y estereotipos de género que perpetúan la desigualdad.

45



Debe garantizarse que docentes y personas educadoras trabajen en condiciones seguras y con recursos suficientes, especialmente en contextos de emergencia.

46



La interrupción del derecho a la educación en contextos de emergencia y crisis, no solo significa menos oportunidades de aprendizaje en el presente de los niños, las niñas y adolescentes (NNA), sino que puede poner en peligro su futuro.

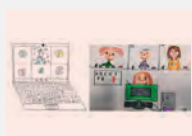
Supone una vulneración del derecho a la educación por dejar de asistir a la escuela por inseguridad y/o falta de recursos, e impide que la educación cumpla su función como factor de paz y elemento de protección frente a los agravios, la pobreza y la injusticia.

47



En los lugares más aislados, se enfrentan a obstáculos que les impiden acceder y permanecer en la escuela: los largos caminos que deben recorrer, la falta de infraestructuras adecuadas y de profesorado formado, la brecha digital o el trabajo infantil. Una situación aún más difícil para las niñas, que se ven expuestas, además, a la discriminación y a violencias como el matrimonio infantil o los embarazos precoces.

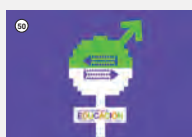
48



En los países de renta alta, el 90% de los jóvenes estudiantes están conectados digitalmente, pero en el África subsahariana esta cifra es tan baja como el 5% (UNESCO).

Cerrar la brecha de competencias digitales y asegurar las capacidades de las instituciones educativas para transmitir alfabetización mediática y digital y de pensamiento crítico, serán, ahora más que nunca, factores determinantes para el progreso educativo y la cohesión social.

49



Hay 75 millones de niños y niñas de entre 3 y 18 años sin escolarizar en 35 países afectados por distintos tipos de crisis, mientras que sólo la mitad de la infancia refugiada o en situación de desplazamiento interno va a la escuela primaria, y sólo un 25% asiste al primer ciclo de educación secundaria.

50



En situaciones de emergencia, la educación puede ser el único espacio seguro, y la base para la paz y la cohesión social.

51



Demandas de la CME para salvaguardar el derecho a la educación en situaciones de emergencia:

- Formación de docentes en cómo apoyar a estudiantes afectados por traumas.
- Provisión de materiales educativos adaptados a situaciones de emergencia.
- Creación de entornos de aprendizaje seguros y acogedores.
- Aumentar la inversión en educación en emergencias.
- Establecer mecanismos de coordinación entre asistencia humanitaria de corto plazo y estrategias de desarrollo sostenible de largo plazo.
- Fomentar una educación transformadora, velar por que la educación promueva la paz y la cohesión social.

52



Sororidad. El afecto, amistad y relación de solidaridad entre niñas.

53



El derecho a la educación de las niñas. Las niñas tienen muchas más barreras para acceder a la educación que los niños.

54



Juego, ocio y tiempo libre. Disfrutar de una educación plena y de calidad es, también, disponer de tiempo para el ocio.



Avilés
**CIUDAD
EDUCADORA**

Campaña Mundial por la

EDUCACIÓN

www.cme-espana.org